

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY
JALISCO.**

**ACTA DE SESION ORDINARIA No.15/11
DEL 16 DE JUNIO DEL 2011**

En la Ciudad de Jamay, Jalisco, siendo las 9:00 hrs. del día 16 de junio del año 2011, reunidos previa convocatoria, en Sala de Cabildo dentro de Presidencia Municipal, doy por iniciada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Para desahogar el primer punto del Orden del Día, paso lista de presentes.

Presidente Municipal.	Efraín Sahagún López	PRESENTE
Regidor	Sergio Díaz Carvajal	PRESENTE
Regidor	Carlos Alberto Gutiérrez Lomelí	PRESENTE
Regidora	Ana Rosa Cervantes López	PRESENTE
Regidor	José Luis Solís López	PRESENTE
Regidora	Leticia Linares Torres	PRESENTE
Regidor	Carlos Godínez Godínez	PRESENTE
Regidora	Martha Velasco Castellanos	PRESENTE
Regidor	J. Jesús Velasco Ortega	PRESENTE
Regidor	Rigoberto Rodríguez Mendoza	PRESENTE
Sindico	María Alejandra Camacho Osuna	PRESENTE

SECRETARIO: Informo y certifico que tenemos la presencia de la totalidad del Pleno de este H. Ayuntamiento, 9 (nueve) Regidores Municipales, la Señora Síndico Municipal y el Señor Presidente Municipal, por lo que conforme al artículo 32 de la ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco existe

Quórum legal para sesionar por lo tanto se declara abierta la sesión 15/11 bajo el siguiente orden del día, el cual pongo a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA

I.-Lista de presentes y declaración de Quórum.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Lectura del acta anterior.

IV.- Autorización para la comprobación de la compra de un equipo para la planta tratadora de aguas residuales de la Delegación de San Miguel de la paz con participación del programa 3x1 Estatal en el año 2010 y las facturas se emitieron con fecha del año 2011.

V.- Aprobación para instalar la red de drenaje de 42m lineales de la calle 16 de Septiembre cruce con la calle Moctezuma por la cantidad de \$16,865.00 (dieciséis mil ochocientos sesenta y cinco pesos.00/100 MN) con una aportación de los beneficiarios de un 40%.

VI.- Aprobación para adquirir tubería de concreto simple y reforzado y un puente peatonal para la delegación de San Agustín hasta por la cantidad de \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 MN).

VII.- Solicitud para otorgar el retiro por edad y cuestión de salud al Sr. J. Jesús Vázquez Rojas quien desde 1990 labora como Policía de línea en el departamento de Seguridad Pública y a la vez otorgarle apoyo económico por el resto de la Administración.

VIII.- Aprobación para la adquisición de 6 equipos tácticos consistiendo en lo siguiente:

6 casco balístico, 6, rodilleras antimotines, 6 coderas antimotines, 6 chaleco tipo peto con un monto de hasta \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 MN).

IX.- Aprobación para realizar la muestra gastronómica CORPUS 2011, por la cantidad de hasta \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 MN).

X.- Aprobación para traspasar de la cuenta del ramo 33 Fondo de Infraestructura Social Municipal, al Programa escuela sana 2010, por un monto de \$ 1, 048,752.42 (un millón cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos pesos .42/100 MN) el monto total de la obra es de \$2, 097,504.85 (dos millones noventa y siete mil quinientos cuatro pesos .85/100 MN) .Esta obra se va ejercer en la partida 616.

XI.- Aprobación para modificar el presupuesto de egresos en la partida 122 de Sueldos base al personal eventual por \$ 284,837.17 (doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos treinta y siete

pesos.17/100 m/n) (Eventuales) de la partida 392 Impuestos y derechos (Esta cantidad es para pagar 4 meses de nómina de eventuales).

XII.- Aprobación para modificar el presupuesto de egresos de la partida 221 productos alimenticios para personal por \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 MN) de la partida 392 de Impuestos y derechos. (Alimentos al personal).

XIII.- Aprobación para modificar el presupuesto de egresos de la partida 326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas por \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 MN) (Maquina D5).

XIV.- Aprobación para modificar el presupuesto de egresos en la partida 441 Ayudas sociales a personas por \$ 142,418.58 (ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos dieciocho pesos.58/100 m/n) de la partida 392 de Impuestos y derechos.

XV. -Aprobación para modificar el presupuesto de egresos en la partida 251 productos químicos básicos por \$ 120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 MN) de la partida de Impuestos y derechos. (Hipoclorito de sodio). xxxxxpartida

XVI.- Aprobación para modificar el presupuesto de egresos en la partida 261 Combustible lubricantes y aditivos por \$ 600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 n/m) de la partida 132 de primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.

XVII.- Aprobación para modificar el presupuesto de egresos en la partida 351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles por \$ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m/n) de la partida 132 primas de vacaciones, y gratificación de fin de año.

XVIII.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 MN) el aumento en el presupuesto de egresos en la partida 221 de productos alimenticios para personas por \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100MN).

XIX.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$ 15,500.00 (quince mil quinientos pesos 00/100 MN) el aumento en el presupuesto de egresos en la partida 396 de Otros gastos y responsabilidades por \$ 15,500.00 (quince mil quinientos pesos 00/100 MN).

XX.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN) el aumento en el presupuesto de egresos en la partida 344 de Seguro de

responsabilidad patrimonial y fianzas por \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN).

XXI.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$ 40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 MN) el aumento en el presupuesto de egresos en la partida 253 de Medicinas y productos farmacéuticos por \$ 40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 MN).

XXII.-Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN) a la partida 362 de difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios por \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN).

XXIII.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$10,000.00 (diez mil pesos 0/100 MN) a la partida 152 de Indemnizaciones por \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN).

XXIV.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN) a la partida 351 de Conservación y mantenimiento menor de inmuebles por \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN).

XXV.- Aprobación para modificar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal a la Partida 293 refacciones y accesorios menores de equipo de oficina por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 MN) (colchones, lokers, cobijas)

XXVI.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$169,559 (.46/100 MN) a la partida 113 de Sueldos base al personal permanente por \$ 169,559.00 (ciento sesenta y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos.00/100 MN) el aumento por seis meses.

XXVII.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$19,893.04 (diecinueve mil ochocientos noventa y tres pesos .04/100 m/n) a la partida 132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación anual \$ 19,893.04, (aumento por seis meses, mas y la plaza de un policía)

XXVIII.- Aprobación para modificar el presupuesto de egresos en la partida 359 Servicios de jardinería y fumigación por \$20,000.00

(veinte mil pesos 00/100 m/n) de la partida 132 primas de vacaciones dominical y gratificaciones de fin de año

XXIX.- Aprobación para los gastos de Ballet de la Universidad de Guadalajara por \$25,000.00 mas requisiciones.

XXX.- Aprobación para unirnos a los Municipios Ribereños para declarar el segundo domingo del mes de Julio de cada año como el día del lago de chápala.

XXXI.- Puntos generales.

XXXII.- Clausura de la Sesión.

Informo que el orden del día es aprobado por unanimidad del pleno de este Ayuntamiento constitucional de Jamay con 9 (nueve) votos de los señores Regidores. Mas el voto de la señora Síndico, mas el voto del señor presidente.

SINDICO.- Señor secretario quiero que quede asentado en el acta que son demasiados puntos para agotarse en una sola sesión, y como lo manifestó el Señor Presidente tenemos que salir hoy a la ciudad de Guadalajara para la firma de un convenio, al CODE entonces, se tendría que declarar un receso, porque no sé si le informaron a usted, Señor presidente que tenemos un lapso muy ajustado, para ir a la firma del convenio.

REGIDORA MARTHA. Para que pongan tantos puntos.

SINDICO.- Regidora Martha es que apenas ayer en la noche nos avisaron de la firma de este convenio, no sabíamos no estaba contemplada nuestra salida, es a lo que me refiero y que se anote que se dará un receso.

REGIDORA MARTHA.- Que se anote que hasta donde lleguemos, porque se tienen que ir.

SINDICO.- Por eso es un receso y cuando regresemos continuamos es a lo que me refiero.

PRESIDENTE.- Recordemos que la mayoría de los puntos ya los tratamos en una mesa de trabajo con la tesorera.

REGIDOR RIGOBERTO.- Si me permiten con la mesa de trabajo que realizamos el otro día, todos los puntos los analizamos, prácticamente sería votar, pues ya los estuvimos checando y analizando, prácticamente es votar.

REGIDORA MARTHA.- Es que estos puntos ya los vimos en la mesa de trabajo

PRESIDENTE.- Solicito al secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- punto III.-lectura del acta anterior Se toma el acuerdo por unanimidad del Pleno de dejar la lectura del acta hasta el final.

PRESIDENTE.- Solicito al secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO PUNTO IV.- Autorización para la comprobación de la compra de un equipo para la planta tratadora de aguas residuales de la Delegación de San Miguel de la paz con participación del programa 3x1 Estatal en el año 2010 y las facturas se emitió con fecha del año 2011.

Con todo respeto les informo que se compró una máquina para esta planta y el ayuntamiento realizó el depósito en el año 2010 pero como la máquina es de importación, la mandaron comprar a Canadá y tardó en llegar, cuando llega el equipo viene con facturas del año 2011 por la demora y el punto es que el ayuntamiento reconozca esas facturas que se pagaron en el año fiscal 2010 y traen fecha del 2011 por cuestión de la distancia y de la demora. No sé si alguien tiene algún comentario o duda al respecto.

PRESIDENTE.- Si los compañeros no tienen alguna pregunta o comentario concerniente a este tema solicito al secretario que por favor levante la votación para este punto del orden del día.

SECRETARIO.- Por instrucciones del Presidente municipal solicito al cuerpo de regidores que se manifiesten de manera económica quien estén a favor de este punto del orden del día, Sr. Presidente **Informo y certifico que el punto IV del orden del día es aprobado por unanimidad con 9(nueve) votos de los señores regidores mas el voto de la sindico y mas el voto del Presidente municipal.**

PRESIDENTE.- Solicito de favor al secretario que pasemos al siguiente punto del orden del día

SECRETARIO.-PUNTO V.- Aprobación para instalar la red de drenaje de 42m lineales de la calle 16 de Septiembre cruce con la calle Moctezuma por la cantidad de \$16,865.00 (dieciséis mil ochocientos sesenta y cinco pesos.00/100 MN) con una aportación de los beneficiarios de un 40%.

PRESIDENTE.- Esta obra son los vecinos de la regidora Martha vinieron y nos dijeron que les urgía este drenaje y mas por la temporada de lluvia y ya es poco lo que falta y es cuestión de conectarlo y el costo es de \$16,865.00 y los vecinos que vinieron se comprometieron a pagar un 40% ellos organizarán a los vecinos

REGIDOR RIGOBERTO.- ¿El 40% de los \$16,865?

PRESIDENTE.- Si y sería por obra directa del Ayuntamiento

REGIDORA MARTHA.- Yo pienso que esta aprobación sería precipitada, porque lo de drenaje viene sobre un plan si vamos a ver la necesidad del drenaje, esta otra persona que tiene más necesidad del drenaje, Jesús Amador no tiene drenaje en su casa, todo va a su casa pues por ahí baja todo, ellos no tienen tanta necesidad del drenaje

porque ellos tiene drenaje de su casa y creo que ellos tendrían que cubrir ese gasto, lo que les decía el otro día Francisco Barajas ha subido su terreno y sobre la barda de mi casa está el terreno y se está minando mi barda, cuando llueve esa agua se mina por la barda de mi casa entonces no está bien hecho eso creo yo que se tendría que revisar a ver qué es lo que se tiene que hacer si nosotros como Ayuntamiento estamos exigiendo que las obras se hagan bien hechas, creo que eso no está bien, se ha tomado muy precipitadamente esta decisión.

PRESIDENTE.- bueno yo se que estas personas vinieron y nosotros fuimos al lugar, el acuerdo fue que se conectaran todos los vecinos.

REGIDORA MARTHA.- Precisamente Sr. Presidente, mi sugerencia es que se tenga una reunión con todos los vecinos y ver las necesidades de todos.

PRESIDENTE.- Si gusta que se mande a comisión y que la comisión se reúna con todos los vecinos que les parece.

REGIDORA MARTHA.- Si que se mande a comisión, me parece lo mejor y así vemos con más calma y analizamos todos los vecinos y que estemos de acuerdo todo me parece lo mejor.

REGIDOR CARLOS GODINEZ.- Si y así se ve si pueden aportar un poco más para la obra entre todos los vecinos.

SINDICO.- Si mi pregunta es esa porque el 40% y no el 50% como la mayoría de los beneficiarios y la otra es que la calle no mide 42 metros y coincido con la regidora Martha que se mande a comisión.

PRESIDENTE.- De acuerdo que se mande a comisión y que la comisión cheque todos los detalles.

NOTA: Este asunto se manda a comisión y la comisión de obra pública se encargara de platicar con los vecinos de esta calle la preside Don Jesús Velasco.

PRESIDENTE.- Pido al Secretario que por favor pasemos al siguiente punto del día.

SECRETARIO.- PUNTO VI.- Aprobación para adquirir tubería de concreto simple y reforzado y un puente peatonal para la delegación de San Agustín hasta por la cantidad de \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 MN).

PRESIDENTE.- Ayer formamos el comité de obra en San Agustín y quedó de presidente Don Manuel Nápoles y me dio gusto que luego, luego comenzó a juntar dinero y el señor se ve muy motivado yo pienso que hasta puede juntar para lo del asfalto.

SINDICO.- Entonces este punto quedaría como un préstamo de parte del Ayuntamiento a la delegación de San Agustín.

PRESIDENTE.- Si de acuerdo.

SINDICO.- Mientras la gente reúne la cantidad.

REGIDORA LETICIA.- Creo yo, que juntaran pronto el dinero.

PRESIDENTE.- Incluso comentaron de que se les fuera cotizando el asfalto y que si se podía continuaban la banqueta hasta la primaria.

REGIDOR SERGIO.- Si se apoya al Sr. Manuel Nápoles y al Sr. Santiago, son personas muy trabajadoras y de respeto.

REGIDORA MARTHA.- ¿Aunque la gente ponga todo el dinero quedará asentado como aprobado por cabildo?

REGIDOR SERGIO.- Si, quedaría como un préstamo.

REGIDORA LETICIA.- Mi pregunta es que si el señor dará algo como comprobante de dinero, para que el señor, si junto dos mil, o tres mil, los deposite y que se le dé un recibo, porque esas señoras como no quedó ninguna de ellas en el comité van a comenzar con detalles del dinero, para que el Sr. Se defienda.

REGIDOR RIGOBERTO.- Es que se le tiene que dar un recibo oficial, para que él se ampare y de cuentas claras.

NOTA. Este punto es un préstamo al comité de obra de san Agustín por la cantidad de \$65.000.00 (sesenta y cinco mil pesos.00m/n) para continuar con la obra.

PRESIDENTE.- Solicito al secretario que por favor levante la votación para este punto del orden del día.

SECRETARIO.- Por instrucciones del Sr. Presidente Municipal pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de que el Ayuntamiento preste \$65.000.00 pesos al comité de obra de San Agustín, **Informo y Certifico que este punto es aprobado por unanimidad del Pleno con 9(nueve) votos de los Señores Regidores Municipales mas el voto de la señora Sindico Municipal y mas el voto del Señor presidente Municipal.**

PRESIDENTE.- Solicito al secretario que de favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO VII.- Solicitud para otorgar el retiro por edad y cuestión de salud al Sr. J. Jesús Vázquez Rojas quien desde 1990 labora como Policía de línea en el departamento de Seguridad Pública y a la vez otorgarle apoyo económico por el resto de la Administración.

PRESIDENTE.- El Sr. Nos entrego un oficio desde hace ya tiempo y cada que me encuentra me pregunta que, que pasó con su asunto mi opinión es que se mande a comisión, para ver bien con servicios médicos y con la tesorera y ver con la comisión de carrera policial, y con jurídico, para ver que se puede hacer.

REGIDORA ANA ROSA.- ¿Qué edad tiene el señor?

SECRETARIO.- Creo que tiene como sesenta o un poco más.

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ.- Yo no lo ubico

REGIDOR SERGIO.- ¿Quién es chuy?

REGIDOR JESUS.- Es Jesús Vásquez, es una persona muy trabajadora y muy responsable esta desde el periodo de mi tío José Ortega, es un buen elemento pues ya está grande aunque quiera ya no puede y está enfermo.

Nota. Se lee la valoración del médico municipal.

SINDICO.-El dictamen del médico municipal es claro el señor ya no puede trabajar, no puede realizar ningún esfuerzo yo considero que nomas sería ver de dónde se toma este recurso para otorgarle el apoyo, y negociar cuanto es lo que se le puede ofrecer, sería cuestión de ver , porque igual lo mandamos a comisión y en ocasiones la comisión tarda mucho en reunirse y en dar su dictamen yo ya platiqué con el médico y me dice que está muy mal, y es imposible que siga trabajando, yo personalmente no lo ubico de que es muy responsable si lo es pero ya no puede.

NOTA: Este asunto se manda a comisión y se inicia el proceso de ver la forma de otorgarle el apoyo económico por el resto de la administración. Llegando al acuerdo de otorgarle un apoyo de un 70% de su sueldo

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- VIII.- Aprobación para la adquisición de 6 equipos tácticos consistiendo en lo siguiente:

6 casco balístico, 6, rodilleras antimotines, 6 coderas antimotines, 6 chaleco tipo peto con un monto de hasta \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 MN).

PRESIDENTE.- Creo que este equipo está contemplado en las partidas que modificó Maricela y este equipo es muy importante, y necesario y pasaría por el comité de compras y adquisiciones.

SECRETARIO.- Ya tengo algunas cotizaciones y nos iríamos por el más barato, porque hay equipos con un costo de hasta 10 veces más que este.

REGIDOR CARLOS GODINEZ.- ¿Con ese dinero se compraría todo, es decir el equipo para 6 elementos?

SECRETARIO.- Si

REGIDORA ANA ROSA.- Y mi pregunta es que ¿si la tesorera ya tiene el dinero o de qué partida se tomara esto?

PRESIDENTE.- De una de las modificaciones que se van a hacer, está contemplada esta inversión

REGIDOR CARLOS GODINEZ.- ¿Sería de fortalecimiento?

PRESIDENTE.- Si, seria de FORTA.

REGIDOR CARLOS GODINEZ.- Es de donde si hay un poco de dinero.

PRESIDENTE.- Si

REGIDOR RIGOBERTO.- Esto se ocupa, hay que ayudarlos, es muy necesario este equipo.

PRESIDENTE.- Solicito de favor al secretario que levante la votación para este punto del orden del día de esta sesión 15/11.

SECRETARIO.- Por indicaciones del Sr. Presidente solicito de la manera más atenta a este Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay se manifieste de manera económica quienes estén a favor de este punto VIII del orden del día, Sr. presidente **informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del Pleno con 11 votos a favor**

PRESIDENTE.- Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO PUNTO IX.- Aprobación para realizar la muestra gastronómica CORPUS 2011, por la cantidad de hasta \$30,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MN).

PRESIDENTE.- El presupuesto se me hace muy reducido, no sé le podría aumentar \$5,000, pero ya eso depende de todos ustedes

REGIDOR CARLOS ALBERTO.- A mí ya me habían preguntado que cuando se iba a tratar este punto, porque pensaban que era muy poco con lo que se les está ayudando, que eso no les va alcanzar, que si podíamos aumentarle. No detallan lo que falta, solo que no les alcanza. Con \$30,000 se verían mas desahogados.

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ.- Que se ponga hasta \$30,000 y que traten de economizar lo mas que se pueda.

SECRETARIO.- Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén de acuerdo de otorgarle a la muestra gastronómica CORPUS 2011 la cantidad de hasta \$30,000 (treinta mil pesos 00/100MN). **Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno. Con 11 votos a favor**

PRESIDENTE.- Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO PUNTO X.- Aprobación para traspasar de la cuenta del ramo 33 Fondo de Infraestructura Social Municipal, al Programa escuela sana 2010, por un monto de \$ 1, 048,752.42 (un millón cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos pesos .42/100 MN) el monto total de la obra es de \$2, 097,504.85 (dos millones noventa y siete mil quinientos cuatro pesos .85/100 MN) Esta obra se va ejercer en la partida 616.

REGIDOR SERGIO.- Este punto ya se trató en la mesa de trabajo, y ya nos dieron toda la información necesaria.

PRESIDENTE.- Recordemos compañeros que este punto ya se trataron el día de ayer en la mesa de trabajo y la tesorera nos explico bien él

porque, si no tienen más comentarios solicito al Sr. Secretario que levante la votación para este punto del orden del día.

SECRETARIO.- Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto X del orden del día;

Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno. Con 11 votos a favor

PRESIDENTE.- Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XI.-Aprobación para modificar el presupuesto de egresos en la partida 122 de Sueldos base al personal eventual por \$ 284,837.17 (doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos treinta y siete pesos.17/100 MN) (Eventuales) de la partida 392 Impuestos y derechos (Esta cantidad es para pagar 4 meses de nómina de eventuales).

SECRETARIO.- Este punto también se trató en la mesa de trabajo donde la Tesorero informo de los detalles.

PRESIDENTE.- Si, los Regidores no tienen ningún comentario pido al Secretario que levante la votación.

SECRETARIO.- Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes están a favor del punto XI del orden del día.

Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno del Ayuntamiento. Con 11 votos a favor

PRESIDENTE.- Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor secretario

SECRETARIO.- PUNTO XII.- Aprobación para modificar el presupuesto de egresos de la partida 221 productos alimenticios para personal por \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 MN) de la partida 392 de Impuestos y derechos. (Alimentos al personal).

SECRETARIO.- Este punto ya fue tratado en la mesa de trabajo con la tesorero.

PRESIDENTE.- Si los compañeros no tienen ningún comentario concerniente a este punto del orden del día solicito al secretario del ayuntamiento que levante la votación.

SECRETARIO.- Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto XII del orden del día;

informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno. Con 11 votos a favor

PRESIDENTE.- Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XIII.- Aprobación para modificar el presupuesto de egresos de la partida 326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas por \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 MN) (Maquina D5).

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ.- Falta agregar de qué partida se tomará ese dinero que es de la 392.

SINDICO.- Si, y sería bueno agregar la causa que es por los gastos que se hicieron para el segundo incendio del vertedero y además falta verificar la cantidad, ya que nos comentaba la Tesorero que no está cubierto el total de los gastos. Es bueno aclarar que no es el total. Es bueno aclarar que faltan algunos gastos

REGIDOR RIGOBERTO.- Nos comentaba la Tesorero que urge se apruebe este punto pero que estamos consientes que no están cubiertos todos los gastos.

REGIDORA ANA ROSA.- Necesitamos encontrar el material, pero también economizar, esto urge ya que se aproxima el tiempo de lluvias. Ya pregunté con el delegado de San Miguel y me comenta que se tiene que pedir permiso a la casa ejidal, pero que tendrán junta hasta el mes de agosto, además el dueño pide \$600 por viaje. Y si ellos lo traen lo duplican, la verdad, si nos sale muy caro. Sería bueno que el Presidente tratara con ellos para ver que se puede hacer. Y tratar de conseguirlo mas barato

PRESIDENTE.- San Miguel tiene limo sería hablar con el delegado y con el dueño.

REGIDORA ANA ROSA.- Si yo ya vi eso y el costo es de \$600 pesos por viaje.

SINDICO.- Regidora, por qué no lo ven con otros municipios y si San Miguel tiene un banco particular, pues es ver con ellos porque la basura de San Miguel la manejamos en ese vertedero

REGIDOR JOSE LUIS.- No es particular, es del ejido.

SINDICO.- Ahí tiene es cuestión de ver con las a autoridades ejidatarias.

REGIDOR JOSE LUIS.- Es cuestión de que el presidente platique con ellos.

SINDICO.- Yo creo que usted puede echarnos la mano también, para que concienticen que también es su basura, no nada más es la de Jamay.

SECRETARIO.- Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén de acuerdo con el punto XIII del orden del día. **Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno, votando 9 Regidores, el Presidente y la Síndico.**

PRESIDENTE.- Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XIV.- Aprobación para modificar el presupuesto de egresos en la partida 441 Ayudas sociales a

personas por \$ 142,418.58 (ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos dieciocho pesos .58/100 MN) de la partida 392 de Impuestos y derechos (J. Jesús Vásquez Rojas)

SINDICO.- Aquí tendríamos que dejar abierto lo de esta partida porque se tendría que agregar el dinero del policía, ya no sería por los \$142,418.58 sino agregarle por el resto del año lo que se trate con el policía con el que se tiene el pendiente.

REGIDORA ANA ROSA.- ¿Este dinero para qué es?

PRESIDENTE.- Es de todos los apoyos que brinda el Ayuntamiento de los que están como ayuda.

REGIDOR MARTHA.- ¿Se le agregaría a este punto al apoyo al policía?

SINDICO.- Si, tendríamos que ver el asunto con el policía para pasarle la cantidad exacta a la Tesorero para que al modificar eso, ya se contemple lo del policía.

SECRETARIO.- Por instrucción del presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén de acuerdo con el punto XIV del orden del día. **Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno con 9 votos de los Regidores, el Presidente y la Síndico.**

PRESIDENTE.- Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XV.-Aprobación para modificar el presupuesto de egresos en la partida 251 productos químicos básicos por \$ 120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 MN) de la partida de Impuestos y derechos. (Hipoclorito de sodio).

SECRETARIO.- Este punto ya se trato en la mesa de trabajo.

Por instrucciones del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén de acuerdo con el punto XV del orden del día.

Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno, con 9 votos de los Regidores, el Presidente y la Síndico.

PRESIDENTE.- Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XVI.- Aprobación para modificar el presupuesto de egresos en la partida 261 Combustible lubricantes y aditivos por \$ 600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m/n) de la partida 132 primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año.

REGIDOR CARLOS GODÍNEZ.- Ahí faltaría también agregar de la partida de la que se está tomando.

PRESIDENTE.- ¿Por qué no tomamos ese dinero de los aguinaldos, ya que la Tesorero los va a necesitar hasta diciembre?

REGIDOR RIGOBERTO.- Si estaría bien, pero también representa un riesgo porque si no llega el crédito.

PRESIDENTE.- ¿Entonces que otra opción existe? Porque también a la gasolinera se le tiene que pagar.

REGIDOR JESUS VELAZCO.- Estamos contra la espada y la pared, por una parte si no pagamos a la gasolinera se detiene todo el Ayuntamiento y por otra parte si ese crédito no llega para sacar dinero para los aguinaldos se va a generar un gran conflicto.

SÍNDICO.- La solución inmediata podría ser la que plantea el Presidente, y ya después buscamos recuperar ese dinero con las participaciones, realizando el trámite en el mes de septiembre para que este al momento en el que se necesita.

SECRETARIO.- por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto XVI del orden del día. **Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno, votando 9 Regidores, la Síndico y el Presidente.**

PRESIDENTE.- Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XVII.- Aprobación para modificar el presupuesto de egresos en la partida 351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles por \$ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m/n) de la partida 132 primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.

SECRETARIO.- Este punto se trabajó en la mesa de trabajo. Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto XVII del orden del día. **Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno, votando 9 Regidores, la Síndico y el Presidente.**

PRESIDENTE.- Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XVIII.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 MN) el aumento en el presupuesto de egresos en la partida 221 de productos alimenticios para personas por \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100MN).

SECRETARIO.- Este punto ya se trató en la mesa de trabajo. Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto XVIII del orden del día. **Informo y certifico que se aprueba por unanimidad con 9 votos de los Regidores, el Presidente y la Síndico.**

PRESIDENTE.- Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XIX.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$ 15,500.00 (quince mil quinientos pesos 00/100 MN) el aumento en el presupuesto de egresos en la partida 396 de Otros gastos y responsabilidades por \$ 15,500.00 (quince mil quinientos pesos 00/100 MN).

PRESIDENTE.- Es la partida para pagar las armas.

SECRETARIO.- Este punto ya se trato en la mesa de trabajo.

REGIDORA ANA ROSA.- ¿Las armas?

REGIDOR RIGOBERTO.- Si, las que se extraviaron.

SECRETARIO.- Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén favor con el punto XIX del orden del día. Sr. Presidente **Informo y certifico que este punto es aprobado por UNANIMIDAD votando 9 Regidores, la Síndico y el Presidente. Con votos a favor**

Solicito que se manifiesten de manera económica quienes están a favor de otorgarle el uso de la voz a la Tesorero. Por unanimidad le es otorgado el uso de la voz a la Tesorero.

PRESIDENTE.- Estábamos contemplando la opción de tomar de los aguinaldos el dinero que se necesita para tomar lo que se requiere para la gasolina. Estábamos viendo si se puede tomar prestado para que se pague lo de gasolina

TESORERA.- Solo yo necesito la aprobación de cabildo y si ustedes lo aprueban si se puede.

REGIDOR CARLOS GODINEZ.- En todo caso se solicitan adelanto de participaciones, en septiembre, si es que no nos llega el crédito para ir previniendo lo de los aguinaldos

TESORERA.- Siempre y cuando no se comprometa todas las participaciones porque no nos van a dar, nosotros ya tenemos el 82% de las participaciones comprometida

PRESIDENTE.- De las participaciones que se adelantaron ¿cuándo se terminan de pagar?

TESORERA.- En diciembre de este año.

SINDICO.- ¿y cómo va el crédito Mary? Yo ya no supe

TESORERA.- Pues me dicen que está en revisión es todo lo que se y le he estado dando seguimiento.

PRESIDENTE.- ¿Si pides adelanto de participaciones en septiembre si te lo dan?

TESORERA.- Si, Secretaria de Finanzas ve que eres solvente si te otorgan adelanto. Si, tenemos monto.

SINDICO.- En diciembre no terminamos de pagar, ese adelanto empezaría a contar en enero.

TESORERA.- ¿Nosotros pediríamos adelanto de participaciones de qué mes?

SINDICO.- Del 2012 que sean a partir de enero del 2012, y seguiríamos comprometiendo lo mismo creo que sería lo mejor y así tendríamos lo mismo comprometido.

REGIDORA MARTHA.- ¿Y no podríamos hacer algo, para que el crédito llegue lo antes posible?

PRESIDENTE.- En Secretaría de Hacienda en México.

SINDICO.- Sería ver con alguien del partido, regidor Carlos Godínez y regidora Martha, para que nos echen la mano

REGIDOR JESUS VELASCO.- Alguien del Estado que nos dé un buen canillazo.

SINDICO.- Es que esta atorado en México, habría que hablarle a Francisco Ramírez.

REGIDOR CARLOS GODINEZ.- Si porque no vemos que se puede hacer.

REGIDORA ANA ROSA.- Mary ¿Cómo cuánto se gasta de gasolina al mes?

TESORERA.- Como unos 300 más o menos.

REGIDORA ANA ROSA.- ¿Entonces si te van a alcanzar los 600 para todo el año?

TESORERA.- Lo que pasa es que en Fortalecimiento si hay recurso y en gasto corriente no lo hay y son más de cien.

REGIDOR JESUS VELASCO.- Y eso se me hace poquito.

PRESIDENTE.- Recordemos que la gasolina está cara y está aumentando cada mes.

SINDICO.- Así es y mi pregunta es que si ya está contemplado ese aumento de todos los combustibles por que se dice poquito pero por el volumen es mucho.

REGIDOR CARLOS GODINEZ ¿Y cuánto debemos?

TESORERA.- Se pagó enero y febrero nada más y el resto es lo que se debe.

SINDICO.- ¡Uff! Pues ya no nos van a fiar.

REGIDOR RIGOBERTO.- ¿Y si se puede hacer lo de solicitar las participaciones que sean a partir de enero del año que viene?

SINDICO.- Si y nos descontarían prácticamente lo mismo.

TESORERA.- Si ya no comprometemos las participaciones está el mismo caso del hipoclorito.

REGIDOR CARLOS GODINEZ.- Es que no hay otra opción.

REGIDOR REGOBERTO.- En el caso del hipoclorito tendríamos que aumentarlo

SINDICO.- Aquí dice de impuestos y derechos, Mary

TESORERA.- Es que esa partida ya se quedó sin nada.

REGIDOR RIGOBERTO.- Se tendría que sumar eso.

REGIDOR CARLOS GODINEZ.- Se tendría que cambiar el punto también.

SINDICO.- ¿Entonces el punto que ya aprobamos no queda de la partida de impuestos y derechos?

TESORERA.- Si tiene doscientos y tantos mil pesos pero ya se gastaron y en esa partida queda lo del pago a CEA y lo de los derechos del agua, esta todo el año pasado y este sin pagar.

SINDICO.- Nos van a cortar el agua

TESORERA.- Dejen y checo y yo les digo como quedaría este punto.

PRESIDENTE.- Mientras Mary ve eso seguimos con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO.- PUNTO XX.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN) el aumento en el presupuesto de egresos en la partida 344 de Seguro de responsabilidad patrimonial y fianzas por \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN).

PRESIDENTE.- Este punto ya fue tratado en la mesa de trabajo. Si los compañeros no tienen algún comentario solicito al Secretario que levante la votación.

SECRETARIO.- Por instrucción del presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto XX del orden del día Sr. Presidente; **Informo y Certifico que este punto es aprobado por UNANIMIDAD del pleno, votando 9(nueve) Regidores, la Síndico y el Presidente.**

PRESIDENTE.- Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XXI.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$ 40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 MN) el aumento en el presupuesto de egresos en la partida 253 de Medicinas y productos farmacéuticos por \$ 40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 MN).

SECRETARIO.- Este punto ya se trató en la mesa de trabajo y se vio que este recurso en su mayoría es para protección civil.

Por instrucción del señor Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto XXI del orden del día. **Informo y certifico que el punto es aprobado por unanimidad del pleno, votando en el 9 Regidores, la Síndico y el Presidente.**

PRESIDENTE.- Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XXII.-Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN) a la partida 362 de difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios por \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN).

SECRETARIO.- Este punto ya se vio en la mesa de trabajo.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario que levante la votación

SECRETARIO.- Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto XXII del orden del día. **Informo y certifico Sr. Presidente que este punto es aprobado por UNANIMIDAD del pleno, votando 9 Regidores, mas el voto de la Síndico y mas el voto del el Presidente.**

PRESIDENTE.- Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XXIII.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$10,000.00 (diez mil pesos 0/100 MN) a la partida 152 de Indemnizaciones por \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN).

SECRETARIO.- Este punto ya fue tratado en la mesa de trabajo.

Por instrucción del señor Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto XXIII del orden del día; **informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno, votando 9 Regidores, mas el voto la Síndico y mas el voto el Presidente.**

PRESIDENTE.- Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XXIV.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN) a la partida 351 de Conservación y mantenimiento menor de inmuebles por \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN).

SECRETARIO.- Este punto ya se trato en la mesa de trabajo.

REGIDOR RIGOBERTO.- Si ya lo vimos.

PRESIDENTE.- Si no tiene más comentarios los compañeros regidores solicito al Secretario que levante la votación.

SECRETARIO.- Por instrucción del presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto XXIV del orden del día. **Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno, votando 9 Regidores, la Síndico y el Presidente.**

PRESIDENTE.- Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XXV.- Aprobación para modificar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal a la Partida 293 refacciones y accesorios menores de equipo de oficina por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 MN) (colchones, lockers, cobijas)

PRESIDENTE.- Este punto ya se trató en la mesa de trabajo, pido al Secretario que por favor levante la votación

SECRETARIO.- Por instrucción del Presidente, pido se manifiesten de manera económica quienes están a favor del punto XXV del orden del día. **Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno, votando 9 Regidores, la Síndico y el Presidente.**

PRESIDENTE.- Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día por favor

SECRETARIO.- PUNTO XXVI.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$132,017.46 (ciento treinta y dos mil diecisiete pesos .46/100 MN) a la partida 113 de Sueldos base al personal permanente por \$ 132,017.46 (ciento treinta y dos mil diecisiete pesos .46/100 MN) el aumento por seis meses.

REGIDOR RIGOBERTO.- Esto es por el aumento de sueldo por los 6 meses.

SECRETARIO.- Este punto ya se vio en la mesa de trabajo, es el aumento en las prestaciones.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario que por favor levante la votación.

SECRETARIO.- Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén de acuerdo con el punto XXVI del orden del día. **Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno, votando 9 Regidores, la Síndico y el Presidente.**

PRESIDENTE.- Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XXVII.- Aprobación para aumentar el presupuesto de ingresos en la partida 82104 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$19,893.04 (diecinueve mil ochocientos noventa y tres pesos .04/100 MN) a la partida 132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación anual \$ 19,893.04, (aumento por seis meses, mas y la plaza de un policía)

SECRETARIO.- Este punto se trabajo en la mesa de trabajo.

Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto XXVII del orden del día. **Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno, votando 9 Regidores, la Síndico y el Presidente.**

REGIDOR CARLOS GODINEZ.- Tesorera quedó pendiente lo de gasolina y lo del hipoclorito de sodio son \$720,000.00 en total

TESORERA.- De la partida 2161 se tomarían los 600,000 pesos de la partida 132 de prima vacacional con la modificación quedaría con \$1,176,776 (un millón ciento sesenta y seis mil setecientos setenta y seis) pesos y la partida 261 que es la de gasolina con un millón quinientos sesenta y cinco mil quinientos veintiocho no sé si tengan alguna duda, lo del hipoclorito se tomaría de la partida de la 132 y quedaría con \$1,046,776.00(un millón cuarenta y seis mil setecientos setenta y seis)

REGODOR RIGOBERTO.-De acuerdo.

PRESIDENTE.- Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XXVIII.- Aprobación para modificar el presupuesto de egresos en la partida 359 Servicios de jardinería y fumigación por \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m/n) de la partida 132 de primas de vacaciones dominical y gratificaciones de fin de año.

SECRETARIO.- Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes están a favor del punto XXVIII del orden del día. **Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno, votando 9 Regidores, la Síndico y el Presidente.**

PRESIDENTE.- Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XXIX.- Aprobación para los gastos de Ballet de la Universidad de Guadalajara por \$25,000.00 mas requisiciones.

SECRETARIO.- Las requisiciones que ellos solicitan llevan a la cantidad de \$70,000, sin embargo me comentaron que se presentaron hace dos años en Ocotlán y allá se les instaló otro sonido que se acoplaba a lo que ellos requerían, además que salió más económico y el espectáculo lucio de igual forma.

SÍNDICO.- Este asunto ya está aquí, y tenemos que sacarlo.- En vista nota los gastos son de \$30,000 de los gastos que aun no se completan, sería buena idea que se ampliara el presupuesto por hasta \$35,000

SECRETARIO.- Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto XXIX del orden del día; **informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno, votando 9 Regidores, la Síndico y el Presidente.**

PRESIDENTE.- Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XXX.- Aprobación para unirnos a los Municipios Ribereños para declarar el segundo domingo del mes de Julio de cada año como el día del lago.

PRESIDENTE.- Llego un oficio donde nos hacen una cordial invitación para unirnos y juntos celebrar el día del lago.

SECRETARIO.- Solamente se hará público que el segundo domingo de julio sea declarado como el día del lago de Chápala.

REGIDORA MARTHA.- A mi me gustaría que se tomaran los días del festejo para además darle una limpieza al lago, sería tomar una semana limpiando para llegar al mero día.

SECRETARIO.- El señor cura que vino, incluso me comentó que si se llegaran a realizar eventos culturales en esos días se les dé el enfoque del cuidado del lago, para que así niños y adultos vayan creando conciencia.

Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de manera económica quienes están a favor del punto XXX del orden del día.

Informo y certifico que este punto es aprobado por unanimidad del pleno, votando 9 Regidores, la Síndico y el Presidente.

PRESIDENTE.- Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XXXI.- Puntos generales. Punto A).- Presupuesto de casa de Cultura para los cursos de verano 2011 con un monto de \$ 33,427

REGIDORA ANA ROSA.- Respecto a los cursos de verano, me comenta el maestro que le urge saber si se van a realizar o no, porque tiene que comenzar a preparar todo. Para 100 personas el costo sería de \$33,427, este monto ya está presupuestado dentro de lo que le compete a casa de Cultura.

SECRETARIO.- Me comentan que si hay partida, lo que no hay es dinero.

SINDICO.- Una cosa es que la documentación esté autorizada y otra cosa es que el dinero este.

TESORERA.- Presupuesto y partida si hay, lo que falta es el dinero.

SINDICO.- El año pasado se compraron flautas y balones, ¿dónde está ahora ese material?

REGIDORA ANA ROSA.- Me comenta el Arquitecto Pascual que ese material se quedo en el IMAJ y que desapareció.

SINDICO.- El Arquitecto solicita a personal de apoyo, que equivale a \$12,600, por el tiempo que van a estar trabajando, este dinero lo podemos ahorrar, pidiéndole a los muchachos que están prestando su servicio, nos ayuden en los cursos de verano, y el Arquitecto podría indicarles que es lo que van a estar haciendo. Piénsenlo y buscando alternativas como voluntarios podemos ahorrar.

SECRETARIO.- Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de otorgar el apoyo para los

cursos de verano, **es aprobado por unanimidad del pleno, votando 9 Regidores, la Síndico y el Presidente.**

PRESIDENTE.- Solicito al secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO PUNTO B).- Solicitud de apoyo para la compra de un automóvil para uso de casa de Cultura con valor de 5,500 dólares, casa de Cultura cuenta con 4,000 dólares, el municipio solo aportaría la suma de 1,500 dólares.

SINDICO.- Sucede lo mismo, supuestamente está en la partida vehículos y transportes, pero físicamente el dinero no está ahí. De donde se va a sacar el dinero.

REGIDOR SERGIO.- ¿Quedaría para casa de cultura?

REGIDORA ANA ROSA.- Si, es que ellos salen seguido y nos ayudaría mucho este camión

PRESIDENTE.- Es cuestión de hablar con la Tesorero y pedir un préstamo, tenemos que ver cómo va la recaudación con lo de la fiesta, solicito al secretario que por favor levante la votación para este punto

SECRETARIO.- Por instrucción del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de otorgar la cantidad de 1,500 dólares a casa de Cultura para la compra de un camión; Sr. Presidente **Informo y certifico que este punto es aprobado por UNANIMIDAD del pleno, votando 9 Regidores, la Síndico y el Presidente.**

PRESIDENTE.- Por favor pasemos al siguiente punto del orden del día, Secretario

SECRETARIO PUNTO C).- Solicitud de OPD IMAJ para un espacio donde pueda instalarse.

PRESIDENTE.- Si gustan que este punto se vaya a comisión.

SINDICO.- ¿Y a dónde se van a ir? Si, el espacio que arreglaron les quedó bien, es cuestión de que se coordinen con el Director de casa de cultura.

REGIDORA ANA ROSA.- El director de casa de cultura me dice que no hay control porque no le avisan de los eventos que hay, falta coordinación y ver el reglamento.

SINDICO.- El Director tiene que poner las reglas él es el responsable.

REGIDORA MARTHA.- Recordemos que el IMAJ se le otorgó ese espacio por un tiempo, y los apoyos que está recibiendo el maestro pueden ya no dárselos.

PRESIDENTE.- ¿Regidora cuánto tiempo nos falta?

REGIDOR CARLOS GODINEZ.- Que se le dé un espacio al director para que guarde sus cosas de los cursos de verano.

SECRETARIO.- Este punto se manda a comisión y el encargado es el regidor Carlos Alberto. Y el director de casa de cultura.

NOTA: que se coordinen y trabajen en común acuerdo para un mejor funcionamiento y aprovechamiento de los espacios.

PRESIDENTE.- Solicito al secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día

SECRETARIO PUNTO D).- El Señor Ramón Castellanos, de la comunidad de San Agustín, solicita que se termine la banqueta en su propiedad, él aporta una parte de los gastos.

REGIDORA LETICIA.- El señor me comentó que le gustaría que se continuara con esa banqueta y que él aporta una parte, para que no quede así porque se verá mal

SINDICO.- Yo tenía entendido que el Señor estaba dispuesto a pagar lo que le corresponde. Si recuerdan el Ing. Dijo que se realizó el machuelo hasta allá y él lo tiene que pagar.

PRESIDENTE.- Pues este asunto lo checamos con el Ing. Arturo. Secretario por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO PUNTO E).- Lectura de la carta del señor Santos Barbosa González agradeciendo el apoyo de Este H. Ayuntamiento.

PRESIDENTE.- Solicito al secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- F).- La regidora Leticia Linares pregunta que, qué ha pasado con el centro botanero de la palapa. Se quedó en que el Señor recibiría visitas por parte de reglamentos para generarle un archivo, y poder sancionarlo conforme a derecho y con documentos, en eso quedamos.

SINDICO.- La única manera en la que se puede proceder legalmente es teniendo pruebas de lo que se le acusa. Y para esto se ocupan las actas de inspección que es el material que estamos esperando.

PRESIDENTE.- Solicito al secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO PUNTO G).- sugerencia del regidor Carlos Alberto sobre la creación Reglamento de novenarios.

REGIDOR CARLOS ALBERTO LOMELI.- Ya hable con reglamentos para que ellos pongan orden, porque se altera la vialidad del pueblo.

SINDICO.- Este es trabajo meramente de reglamentos y si es necesario un reglamento, por que se bloquean con tanta facilidad la única calle que se tiene y la vialidad es un caos.

REGIDOR SERGIO.- Tenemos que verlo con Jaime.

PRESIDENTE.- Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- PUNTO XXXII.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE.- Siendo las 12:25 Hrs del día 16 de junio del año 2011 en la ciudad e Jamay Jalisco doy por clausurada la sesión 15/11 de cabildo de la administración 2010-2012 firmando en ella los que

intervinieron y quisieron hacerlo dando fe de la misma el Lic. J. Cruz
Fernando Bañuelos López. Secretario General del Ayuntamiento
Constitucional de Jamay Jalisco.